

Guayaquil, Abril 30 del 2007

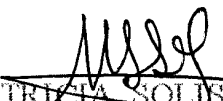
Señores
SOCIOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la ANDIGRUP S.A., y dando cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Legales, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo en consideración Balance General y Estado de Perdida y Ganancias, relacionados al Ejercicio Fiscal 2.003.

Esperando que la gestión realizada por el suscrito se ha de vuestra aprobación, pongo en consideración los Balances.

Atentamente,


PATRICIA SOLÍS GARAY
GERENTE GENERAL

